HABRA RESPUESTA COMUN A MILITARES

MONTEVIDEO, 14 (De nuestro corresponsal).— Los cuatro partidos políticos fijaban hoy posición en torno de la propuesta militar —reunión convocada para las 17— intentando obtener una respuesta común para elevar en los próximos días a los tres comandantes en jefe.

Según ha trascendido en filas del Partido Colorado se señala que **"el hecho de que el documento sea inaceptable (las bases de las Fuerzas Armadas fueron publicitadas en la edición de CRONICA del martes pasado) no quiere decir que el diálogo sea inaceptable". "Tendremos que proponerle a las Fuerzas Armadas un pacto político, pero no sobre la reforma constitucional"**, adelantó el vocero colorado. Indicó que **"es imprescindible que antes de cualquier negociación o diálogo se corrija este enrarecido clima de violencia y arbitrariedad creando el marco adecuado de pacificación".**

En este mismo sentido coincide el Frente Amplio, que pasó el problema a estudio de una comisión especializada, aunque adelanta que **"la propuesta militar tiene mucho de inaceptable, pero si se crea el clima propicio la negociación es la única vía para salir hacia la democracia".**

El Partido Nacional todavía no se ha definido (el Directorio sesionó el viernes y ayer) aunque algunos conspicuos dirigentes han fijado posición al señalar que **"el tema no da siquiera para ser analizado"** (Héctor Lorenzo Ríos, integrante del Directorio).

En las dos primeras colectividades, al igual que en los cívicos (proclives al diálogo) se señaló que existe urgencia en cuanto a la definición del tema y también a la concreción de la unidad interpartidaria para afrontar los pasos futuros.

En las últimas horas se planteó una variante cuando el líder de "Libertad y Cambio", casi seguro integrante de la fórmula presidencial colorada detrás del doctor Julio María Sanguinetti, propuso una variante a introducir al planteo militar. Trigo dijo que postulará a la interpartidaria —sesión de hoy— la presentación de una contrapropuesta en la que mediante una Ley Fundamental se consagren por seis meses algunos institutos jurídicos con que aspiran contar las Fuerzas Armadas después del 1° de marzo del año próximo. Estableció que esa Ley Fundamental contendría durante seis meses o a lo sumo un año, catorce o quince puntos que los militares pretenden institucionalizar en un acto de esa índole.

"Sin embargo tras ese período sería el Parlamento electo en noviembre (y no la Asamblea Constituyente como plantean los militares) **quien dicte una ley constitucional como lo prevé el inciso D del artículo 331 de la Carta de 1967 recogiendo o incorporando alguna o todas las proposiciones de las Fuerzas Armadas, sometiendo luego el proyecto a plebiscito"**, explicó Tarigo.

Agregó que su planteo busca conciliar la posición de políticos y militares, sin que los partidos se comprometan **"en modificaciones constitucionales que no podemos hacer". "Las Fuerzas Armadas llegaron a comprender a esta altura que las diferencias que nos separan a los partidos de ellas son lo suficientemente profundas y en lugar de eso han propuesto una transacción temporal que en definitiva someten al arbitraje de la ciudadanía".**

Esta propuesta de Tarigo se supo será considerada por la interpartidaria entre otras que propondrán los diversos partidos, las que se mantienen bajo reserva.

De todas formas existía consenso en dar una respuesta conjunta a los militares la que podría delinearse en la reunión de hoy.

Dr. Tarigo: una propuesta para militares.

Si no hay Acuerdo Sobre Bases de las FF.AA. Seguirá el Actual Mandato

VIOLENTA REACCION CIVIL

crónica
DEL URUGUAY
Buenos Aires, Martes 15 de Mayo de 1984

MONTEVIDEO, 14 (De nuestro corresponsal). Como un verdadero detonante accionaron las sorpresivas declaraciones del ex vicepresidente de la República y ex consejero de Estado, doctor Alberto Abdala, cuando anunció —luego de un retiro político de más de diez años— que si no había acuerdo político no habría elecciones nacionales en noviembre próximo, que solo se convocaría a comicios para elegir una Asamblea Constituyente encargada de reformar la Constitución y que mientras tanto se prorrogaría el mandato del régimen militar actual.

Estas palabras que exploraron en todas las tiendas políticas y en el ambiente ciudadano, no fueron desmentidas momentos después cuando fue consultado sobre las mismas el Comandante en Jefe del Ejército, teniente general Pedro Aranco, quién a su vez anunció que **"si no había acuerdo previo con los partidos habría que buscar otro camino".**

Cuando las radios y los noticieros de televisión repetían las declaraciones de Alberto Abdala **—la gran mayoría política sostiene que ofició de mensajero para largar ese "globo sonda" que beneficiaría indudablemente al presidente Alvarez—** los políticos sin distinción de sectores salieron rápidamente al "ruedo" y respondieron a las palabras del doctor Abdala y al comandante Aranco.

● EL DETONANTE ABDALA

Las Fuerzas Armadas están dispuestas a convocar a una Asamblea Nacional Constituyente si no se llega a un acuerdo con los partidos políticos sobre las bases de salida democrática recientemente elevadas por los comandantes en jefe". afirmó Abdala, quién agregó seguidamente que **"no habrá elecciones en noviembre, sino que esos comicios se limitarán a integrar el cuerpo constituyente para que el pueblo defina el fondo del problema".**

Abdala dijo que en la actualidad no integra los cuadros del Partido Colorado, pero que, sin perjuicio de ello, mantuvo entrevistas en su domicilio no sólo con jefes militares, sino con dirigentes de la colectividad colorada. Abdala retirado de la actividad desde 1971 (presentó una lista que sacó unos pocos votos) vuelve al tapete sin que nadie lo esperara, por lo cual muchos sotienen que largó sus palabras para provocar determinados efectos y lógicamente con ellos beneficiará a Gregorio Alvarez que obtendría lo que hoy aparece como imposible, prórroga de mandato.

● ARANCO... ¿NUEVO CAMINO?

Tras las declaraciones de Abdala el Comandante en Jefe del Ejército, teniente general Pedro Aranco, manifestó que **"había una necesidad imperiosa de acuerdo con la dirigencia política como única salida para que puedan realizarse las elecciones".**

Interrogado sobre qué ocurriría si no se lograba el acuerdo con los partidos políticos sobre las bases presentadas por las Fuerzas Armadas y la idea lanzada por Abdala de llamar a comicios solo para elegir una Constituyente, dijo: **"lo que puedo señalar es que siempre los mandos castrenses, en distintas oportunidades, han manifestado lo imprescindible y más, que imprescindible, la necesidad imperiosa de un acuerdo como única forma de salida".**

Terminó diciendo que si **"No había acuerdo habría que pensar en otro camino".**

● REACCIONAN LOS POLITICOS

Las declaraciones de Abdala y las posteriores palabras de Aranco de inmediato originaron una acalorada respuesta de la dirigencia política, quienes criticaron a uno y a otro por sus manifestaciones públicas, reiterando que las elecciones del 25 de noviembre para autoridades nacionales son inconmovibles. He aquí las declaraciones de los políticos:

● HIERRO GAMBARDELLA: "NO ES RAZONABLE"

El dirigente del Partido Colorado, Luis Hierro Gambardella, señaló por su parte que no considera razonable la alternativa de no realizar elecciones sin un previo acuerdo entre políticos y militares.

"No se puede hacer pasar a la ciudadanía por las horcas caudinas de una situación como ésa", dijo Hierro Gambardella quien indicó que esa posibilidad no fue manejada ante los dirigentes de su partido que se entrevistaron con los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas.

"Se nos dijo que esa propuesta era un borrador y en consecuencia responderemos, en el entendido de que estamos las dos partes con espíritu de diálogo y animados por la buena fe", agregó Hierro Gambardella, quién afirmó que no puede pensarse jamás en postergar la elección de autoridades del 25 de noviembre.

● POZZOLO: ¿QUIENES SON LOS INTERLOCUTORES?

El dirigente colorado Luis B. Pozzolo también se mostró sorprendido por las declaraciones de Abdala y señaló que lo primero que habría que aclarar es quiénes fueron sus interlocutores.

"Abdala no está militando en el Partido Colorado y hay que saber si sus interlocutores son verdaderamente representativos de la opinión de las Fuerzas Armadas", dijo.

Pozzolo afirmó que la posibilidad que según Abdala manejan los militares es diferente a la que se planteó ante las autoridades de su partido.

● PEREYRA: "ALGO INEDITO"

"En este momento cada uno tiene que asumir sus responsabilidades. Si las Fuerzas Armadas anulan las elecciones cargarán con esa responsabilidad. Si los partidos se niegan a aceptar soluciones también asumirán su responsabilidad", dijo el candidato a la vicepresidencia por el Partido Nacional, Carlos J. Pereyra.

"Las elecciones nacionales son un compromiso contraído por las Fuerzas Armadas con la ciudadanía", dijo Pereyra quien señaló que ese propósito fue marcado solemnemente por el presidente Gregorio Alvarez cuando asumió en 1981 y desde entonces fue reiterado.

"El acuerdo para la salida política tiene que partir naturalmente de una conformidad entre las dos partes. Pero no puede pensarse que, tal como se desprende de lo manifestado por Abdala, se entienda por acuerdo la imposición de que o se aceptan las bases propuestas por las Fuerzas Armadas o no hay elecciones", dijo Pereyra.

El político nacionalista consideró como algo "inédito" la convocatoria a una Constituyente si no se pacta la salida con los militares.

"Si Abdala afirmó tal cosa, cargará con la responsabilidad de sostener una posibilidad así. El sabrá por qué lo dijo", remarcó.

● RIOS: "AMEDRENTANTE Y EXTORSIVO"

El dirigente nacionalista Héctor L. Ríos calificó de "amedrentante y extorsivo" el propósito de los militares, revelado por Alberto Abdala, de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente.

—"Si las Fuerzas Armadas transforman sus propuestas en innegociables quiere decir que en este país no habrá de implantarse la democracia y la plena vigencia de todas las libertades", dijo Ríos, quien consideró **"insólito y extemporáneo"** ese propósito.

"La única fórmula de salida política que se debe acordar, es la que asegura que en el país volverán a regir las libertades individuales, políticas y sindicales y que también volverá a regir en toda su extensión la Carta de 1967", remarcó.

Consultado sobre si esa Constituyente no sería una fórmula de dirimir la controversia entre las posiciones que sustentan los partidos y las Fuerzas Armadas, Ríos consideró que si bien ello puede ser "viable" es una solución **"que llega extemporáneamente".**

"En 1980 se plebiscitó una Constitución que consagraba los planteos de los militares y el pueblo la rechazó. La ciudadanía dijo entonces que no aceptaba cercenamientos a las libertades ni actos institucionales, pero los militares ignoraron ese pronunciamiento que ratificó la Constitución de 1967", afirmó.

NACIONAL CAYO ANTE HURACAN BUCEO: 2-1

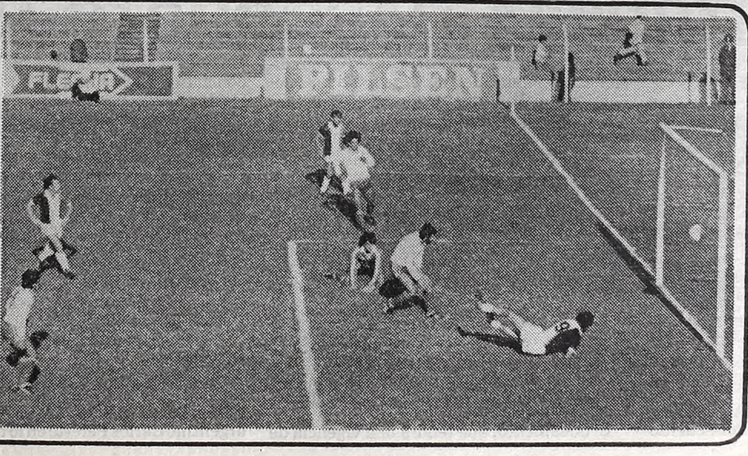

El campeón, Nacional, cae ante Huracán Buceo por 2 a 1. Aquí el primer gol del ganador, logrado por Latuada.

EN UN AÑO CERRARON CIEN BARES

MONTEVIDEO, 14 (De nuestro corresponsal) En el correr de los últimos doce meses han cerrado sus puertas más de una centena de bares, según el presidente de la Asociación Nacional de Baristas, Manuel Abal. Simultáneamente se han registrado fuertes incrementos en los productos que venden los mencionados establecimientos, destacándose el incremento de las bebidas refrescantes, cafetería, whiskies nacionales e importados y cigarrillos.

La grave crisis que afecta al comercio y que obliga a clausurar las actividades se acentúa en los últimos tiempos por las permanentes subas de precio que se une al escaso poder adquisitivo de la población. En la actualidad los bares permanecen desiertos y el público entra esporádicamente sólo a tomar un "cafecito" o a comprar cigarrillos. Viven una situación de verdadera alarma.

El titular de la Asociación de Baristas responsabilizó a los continuos y progresivos cierres de bares al elevado costo de los arrendamientos de los locales. También dijo que la creciente presencia de los carros ambulantes —medio de vida y sustento para mucha gente— afecta sobremanera a los negocios fijos.

Abal reveló que la retracción en el expendio de bebidas alcohólicas llegó al 20%, aunque con períodos de alza como la temporada veraniega y, recientemente, la Semana de Turismo.

● AUMENTAN PRECIOS EN BARES

Cigarrillos, refrescos, whiskies nacionales y de importación y otros productos que son de consumo masivo y se expenden en los bares, han aumentado de precio.

Los porcentajes de incremento para todos esos productos oscilan en el 10%.

A modo de ejemplo, diremos que los cigarrillos rubios nacionales de las marcas "Nevada", "Coronado", "Coronado Lights", "Coronado Ultra Lights", "Richmond", "Richmond Lights" y "Denver" pasaron a venderse a N$ 33, con un aumento efectivo de N$ 3.

Los cigarrillos largos, que hasta ayer se vendían a N$ 35, pasaron a costar N$ 38,50 y las marcas "Mónaco", "La Paz, 2.000" y "Poker" cuestan ahora N$ 26.

Los rubios sin filtro pasaron a costar N$ 32 ("Nevada" y "Richmond") y N$ 26 los "Playmouth".

En lo que tiene que ver con las marcas de cigarrillos de tabaco negro, éstos pasaron a cotizarse a N$ 26 por paquete: "La Cubana", "Republicana", "Montevideo" y "Republicana Lights". En tanto valen ahora N$ 20 los "La Paz", N$ 14 los "Republicana 10", y N$ 38.50 los "Morisco 100".

Los cigarrillos negros sin filtro tienen estos nuevos valores: N$ 22 cuestan los "La Cubana", "Oxi Bithué" y "Montevideo"; "Republicana 18" vale N$ 18.50; "La Paz" (suave) N$ 18 y "Recomendado" y "Caporal", N$ 16.50.

También experimentaron aumento los refrescos, en sus tamaños mediano y un litro.

En lo que atañe a whisky nacional e importado, en el primero de los casos aumentó N$ 6 y en el segundo, N$ 25. Aún no se conoce de qué manera estos aumentos incidirán en los precios al público.

● CAFETERIA: N$ 1

En el rubro cafetería, hubo un aumento de N$ 1 desde la víspera, por lo cual el café en pocillo pasó a costar N$ 13 y el té N$ 16. Además se han registrado incrementos en cortados, capuchinos, cocoa y otros ítems

EN LA OLA DE INCREMENTOS DE PRECIOS FIGURAN VERDURAS, FRUTAS Y CHACINERIA

Aumentarían los Combustibles: 18%

MONTEVIDEO, 14 (De nuestro corresponsal).— El segundo incremento del año en el precio de los combustibles está siendo analizado en el más alto nivel de gobierno y podría ser aprobado en "cuestión de días". La suba, de acuerdo con un informe recogido, giraría en torno del 18% y respondería a los nuevos costos de producción de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP).

En efecto, en las últimas horas ingresó para estudio de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión —SEPLACODI— una propuesta elaborada por los técnicos del ente petrolero referente a un ajuste de precios en los combustibles. Dicho informe, se supo, comenzó ya a ser analizado y posiblemente en las próximas horas sea puesto a la consideración del ministro de Economía y Finanzas, ingeniero Alejandro Végh Villegas, el que lo elevará al presidente Alvarez, para su aprobación.

En cuanto al porcentaje de incremento, se supo, variaría en torno del 18%.

Cabe acotar que el anterior aumento en el precio de los combustibles data de principios de año (3 de enero de 1984) y giró entre un 20 y un 32%, correspondiéndole los porcentajes más elevados al gas oil.

Actualmente los combustibles de uso corriente tienen los siguientes valores al público: Supercarburante, N$ 35,50; común, N$ 28,90; querosene, N$ 18,00; gas oil, N$ 17,90; supergás, N$ 30,60 el kilo y fuel oil para calefacción N$ 10,40.

Un nuevo incremento de precios se refleja en las frutas y verduras en los últimos quince días. Así lo demuestran las listas de los principales puestos dedicados al expendio de las mismas en el "Mercado de la Abundancia".

El aumento más notorio se produjo en el precio de las cebollas que han subido de 25 nuevos pesos el kilogramo a 35 nuevos pesos. A este 40% en el precio de la cebolla debe sumarse el 25% del tomate, oscilando entre los 40 y 45 nuevos pesos.

Sin embargo, los demás productos han aumentado su valor entre un 5% y un 7%. Las lechugas 7 nuevos pesos cada una. Las espinacas 18 nuevos pesos el atado, la remolacha 25 nuevos pesos; la papa se ofrece a 35 nuevos pesos los dos kilos.

Las frutas también han subido lo suyo. Las peras se están vendiendo entre los 30 y 35 nuevos pesos el kilo siendo su aumento del orden del 10%.

Las manzanas entre 35 nuevos pesos, si le gustan las "Grand Smith", o 45 nuevos pesos las "Red".

En los cítricos; el limón es el producto más accesible, 15 nuevos pesos cuesta el kilogramo. La mandarina según los puesteros bajará su precio, que hoy es de 25 nuevos pesos el kilo.

La naranja de ombligo, con un pequeño incremento en su precio, está vendiéndose a 25 nuevos pesos el kilogramo.

● EL PESCADO

El precio del pescado se ha mantenido invariable desde su último gran aumento en el mes de enero.

Los lomos de merluza, pescadilla y corvina están en 70 nuevos pesos el kilo. Los calamares 70 nuevos pesos y 40 el kilo de lenguado o corvina.

● FIAMBRES

También los precios de los chacinados han variado poco. Solamente una fábrica aumentó un 4% el precio de sus productos.

● ¿QUE PASA CON LOS HUEVOS?

El pollo mantiene su precio, no así la docena de huevos. En los últimos días su precio ha aumentado periódicamente, lo que sitúa la docena en 44 nuevos pesos siendo su incremento del orden de un 40%. Los motivos de tan notorio aumento, según fuentes consultadas, se debería al precio del producto en la República Argentina: 50 nuevos pesos. Esta diferencia favorecería a los exportadores que por la demanda en la vecina orilla colocarían su producto a mejor precio.

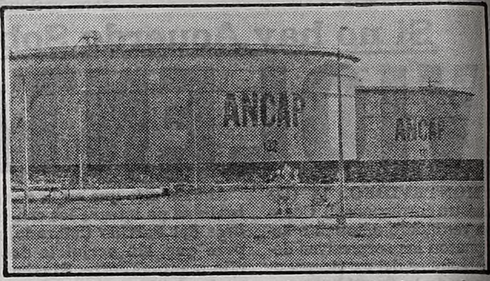

La nafta de ANCAP sufrirá un incremento de precios.

PROPIETARIOS EN DIFICIL SITUACION

MONTEVIDEO, 14 (de nuestro corresponsal).— **"En este momento, el propietario de bienes inmuebles está siendo sumamente castigado"** dijo el integrante de la Cámara del Bien Raíz, doctor Pedro R. Spera, al ser consultado sobre las repercusiones que tendrá en el sector inmobiliario la reciente resolución del Poder Ejecutivo de aumentar un 25% el valor real de los inmuebles urbanos y rurales para el año 1983, con relación a los fictos de 1982, sobre los cuales se recaudan los impuestos a la propiedad, tales como Patrimonio y Contribución Inmobiliaria.

El doctor Spera dijo que esta medida era inoportuna teniendo en cuenta la situación del sector inmobiliario, en un momento en que los alquileres se mantienen bajos.

"El sector inmobiliario no es como otros sectores que en caso de dificultades se presentan en moratoria y no pagan. La propiedad siempre tiene que pagar, porque si no lo hace el propietario actual lo debe hacer cuando enajena la propiedad y, en último caso, el heredero del bien. Siempre tiene que pagar esos impuestos", dijo Spera.

"La medida dispuesta por el gobierno se suma a otras ya adoptadas que significan un castigo a la propiedad. En estos momentos, le conviene al propietario realizar su bien y colocar el dinero en un banco antes que mantener el inmueble" agregó el doctor Spera.

● POCAS RESCICIONES UNILATERALES

De acuerdo a disposiciones adoptadas a nivel legislativo el pasado año, referidas a la posibilidad de resción unilateral de contratos para inquilinos de locales comerciales e industriales que no lleguen a un acuerdo con el arrendador, el doctor Spera dijo que por el momento, no son muchas las resciciones presentadas.

"En estos momentos —señaló— **al propietario no le conviene tener un local desocupado porque, si no arregla con el inquilino, éste se va y el propietario debe gastar mucho dinero en reacondicionar el inmueble a las exigencias modernas. Por lo tanto, siempre se llega a un arreglo con el inquilino".**

Por otra parte —continuó— **existen muchos locales disponibles debido al cierre de numerosos comercios y locales industriales, por lo que los inquilinos tienen la opción de cambiar de lugar y arrendar a algunas cuadras de distancia de su anterior local y a precio más reducido, porque tiene opciones de esta naturaleza"**, dijo el integrante de la Cámara del Bien Raíz.

● AJUSTES DE ALQUILERES NO SE APLICAN

En el corriente mes de abril, los alquileres que se reajustan deben aumentar su precio en un 27% de acuerdo a la reciente fijación de la URA.

Sobre el particular, el doctor Spera señaló que **"en la mayoría de los casos y como ha sido comentado anteriormente, el propietario debe subsidiar al inquilino no percibiendo el reajuste, dado que la situación del inquilino no permite pagar arrendamientos más elevados de los que está pagando, porque tiene cada vez más reducido el poder adquisitivo".**

"El ajuste de abril se aplicará con las mismas posibilidades que los anteriores. El propietario prefiere contemplar al inquilino antes que aumentarle y correr el riesgo de no poder cobrar y ver así desocupada su propiedad", finalizó diciendo el doctor Pedro R. Spera.

SE CONSTRUIRIA GASODUCTO HACIA URUGUAY

MONTEVIDEO, 14 (DPA).— El embajador argentino ante Uruguay, Carlos Perette anunció hoy en Montevideo que existe una buena predisposición entre Uruguay y Argentina para concretar la construcción de un gasoducto entre ambas naciones.

"La concreción de la obra dependerá de la financiación que se obtengan para una obra que reportará grandes beneficios y que seguramente tendrá su trayecto entre Concepción del Uruguay (Argentina) **y Paysandú** (Uruguay)".

Refiriéndose a la idea manejada hace años sobre la construcción de un puente entre Colonia (Uruguay) y Buenos Aires, el diplomático afirmó que **"se está dispuesto a llevar adelante estudios al respecto".**

● ACUERDO AGROPECUARIO

MONTEVIDEO, 14 (ANSA).— Argentina y Uruguay suscribieron hoy aquí un acuerdo que abrirá cauce a un intercambio en condiciones preferenciales de productos agropecuarios, particularmente ganado y carnes.

El convenio, primero de este tipo concertado en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), fue suscripto por los representantes de ambos países en ese organismo, Leopoldo Tettamanti y Héctor Carlevaro.

El instrumento estableció un tratamiento preferencial para concretar el intercambio entre ambos países de ganado bovino, y porcino, así como de las carnes de las mismas especies.

Argentina permitirá el ingreso libre de gravámenes y restricciones de ejemplares y carnes bovinas u ovinas procedentes de Uruguay, en tanto este país otorgará un tratamiento similar a la carne de cerdo, fresca, enfriada o congelada.

El documento, que tendrá una vigencia de cinco años a partir de hoy, fijó un sistema de consulta e intercambio de información entre los dos países, para el desarrollo de las negociaciones en sus aspectos operativos, sanitarios y de clasificación comercial.

El acuerdo suscripto hoy complementa un ya existente Convenio Argentino Uruguayo de Cooperación Económica (CAUCE), por el cual desde hace años se canaliza buena parte del intercambio recíproco, pero cuya nómina de productos excluía a ganado y carnes.

En medios vinculados al sector cárnico local, se atribuyó especial relieve a este convenio, en momentos en que se anunció que Argentina se propone adquirir en Uruguay 20.000 toneladas de carne destinada al abasto de Buenos Aires.

En la ceremonia de la firma estuvieron presentes el ministro uruguayo de Agricultura y Pesca, Carlos Mattos Moglia, y el embajador argentino Carlos Perette en lo que constituyó su primera participación en un acto oficial desde que asumió el cargo hace 20 días.

● POSTERGADA FIRMA DE ACUERDO

ASUNCION 14 (UPI).— Los cancilleres de Paraguay y Uruguay no firmaron hoy un anunciado acuerdo bilateral que concedía al primero un puerto franco a la altura de la ciudad uruguaya de Nueva Palmira.

El canciller de Uruguay, Carlos Maeso, vino hoy aquí y en el programa estaba incluída la firma junto a su colega paraguayo Carlos Saldívar de un acuerdo que concedía el puerto franco en la desembocadura del río Uruguay sobre el Río de la Plata.

Maeso explicó que la no firma del convenio se debió a que aun se está **"en las últimas etapas de ajuste"** y anticipó que **"esperemos que en un futuro próximo la presencia de nuestros dos presidentes constituya el marco apropiado"** para la firma.

Por Primera vez en la Historia de la Televisión Uruguaya, se Clausuró un Canal: Tres Días

INCREMENTAN CENSURA DE PRENSA

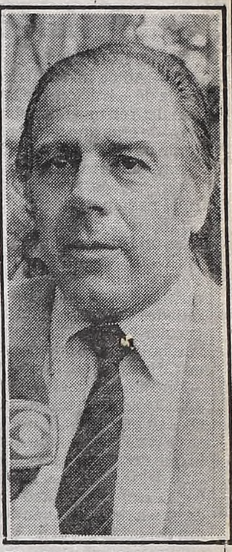

MONTEVIDEO, 14 (de nuestro corresponsal).— En lo que corre de los últimos treinta días, es decir en menos de un mes, el gobierno militar de Alvarez ha clausurado por 90 ediciones a "La Prensa" de Salto, por dos meses al semanario económico "Búsqueda", definitivamente al diario "Cinco días" y a los periódicos "Tribuna Amplia", "Somos Idea" y "Convicción", requisó la edición de "Democracia" del viernes 3 y ahora, por primera vez en la historia de la televisión uruguaya, cerró por tres días al Canal 10 "Saeta TV", el pionero de la pantalla chica uruguaya.

"El cierre por 72 horas de Canal 10 es la culminación de una durísima e incomprensible escalada oficial contra la libertad de prensa", afirmó un caracterizado político colorado, aunque no es de extrañar, ya que para desmentir categóricamente que éste ha sido un período de transición se han suspendido publicaciones o emisiones en 26 oportunidades y se han clausurado definitivamente "La Razón", "Opción", "La Plaza", "El Dedo", "Lealtad", "Cinco", "Tribuna Amplia", "Somos Idea" y "Convicción".

La sanción impuesta a "Saeta Televisión" es la primera de tal magnitud, como se ha señalado, ya que hasta ahora ha habido apercibimientos y suspensiones de los informativos, pero permitiéndose que el canal emitiera el resto de su programación.

Canal 10 fue suspendido por haber trasmitido un reportaje a un dirigente proscripto del Frente Amplio, Dr. Hugo Batalla, quien habló en forma moderada, aunque cabe destacar que es el abogado defensor de Liber Seregni y de varios acusados de sedición.

Otras versiones señalan que Batalla había sido reporteado asiduamente por otros medios de difusión sin que nada ocurriera, sin que se registrara reacción oficial del gobierno, en cambio ahora a Canal 10 se lo clausura, lo que verdaderamente llama la atención. Por esa razón se señala que el programa cómico "Decalegrón", con su sketch de Enrique Almada "El Chicho", verdadera sátira política que dirige sus dardos contra el gobierno los molestaba y que esperaron la oportunidad de una transgresión a los decretos dictados por ellos —2 de agosto de 1983— para aplicarle una severa sanción sin revelar que el motivo de fondo radicaba en el programa cómico. Es de destacar que en esta misma edición se da cuenta de las amenazas de muerte recibidas por Enrique Almada.

● APOYO AL CANAL 10

Al comienzo de sus respectivos noticieros los canales privados doce y cuatro formularon su adhesión al colega al tiempo que expresaron su repudio y total rechazo a esa clase de medidas represivas.

Por su parte la "Asociación Interamericana de Radiodifusoras" elevó una nota al Presidente reivindicando la libertad de expresión particularmente en el proceso de redemocratización que vive el país. El texto del mensaje es el siguiente:

"La Asociación Interamericana de Radiodifusión, organización no gubernamental de carácter consultivo de las Naciones Unidas y de la OEA, entidad que representa a más de 15 mil emisoras privadas de radio y televisión del Norte, Centro, Sudamérica y España se dirige a usted hondamente preocupada por la clausura dispuesta por su gobierno en relación con 'Saeta Televisión, Canal 10' de Montevideo, al parecer por circunstancias de tipo político y limitando gravemente la libertad de expresión de ese medio, lo que configura también una grave limitación de los derechos del público a ver ese canal.

La situación de la libertad del pensamiento en el Uruguay es objeto de creciente preocupación no solo de la Comunidad Internacional de Radiodifusores Privados, sino también de otras instituciones defensoras de los derechos humanos como la Sociedad Interamericana de Prensa, el Comité Mundial de la Libertad de Prensa, el Instituto Internacional de la Prensa y otras.

Estas organizaciones han sido puestas al corriente de la intención manifestada por el gobierno uruguayo de restablecer la democracia representativa en esa República y apoyan con intensidad un rápido restablecimiento de las instituciones y que el Uruguay vuelva a contarse entre los países en los que existe libertad de expresión regulada por la ley y administrada por jueces independientes del Poder Judicial.

La clausura del Canal 10, así como la de numerosas publicaciones periódicas, no se concilia con esa intención y parece indicar la existencia de un propósito dirigido a obstaculizar el regreso a la democracia.

Esperando que el gobierno de Su Excelencia reitere su compromiso de restablecer la democracia y la libertad de expresión y solicitando a Su Excelencia que se sirva intervenir personalmente en los asuntos atinentes a la libertad de expresión del pensamiento para impedir que la misma sea conculcada, lo saluda con su más distinguida consideración:

Doctor Luis ALberto Solé
Director General de AIR".

El abogado Batalla, cuyo reportaje provocó sanción.

Disolvieron una Manifestación Frente a Ministerio de Salud

MONTEVIDEO, 14 (de nuestro corresponsal) Numerosos sectores laborales se encuentran en estos momentos en preconflicto realizando paro parcial de actividades, entre ellos textiles, bancarios, etcétera, pero el principal, y que en estos momentos más repercusión tiene en el funcionamiento, es el que cumple el personal de sanatorios, hospitales y mutualismo. Se inició con el paro de una hora por día, mientras que a la vez hacían abandono del instituto para repartir en las calles próximas panfletos donde plantean sus reivindicaciones.

El jueves pasado extendieron la medida a un paro de ocho horas con manifestación callejera, que fue disuelta por la policía ya que la misma culminaba con una concentración frente al edificio donde funciona el Ministerio de Salud Pública.

Es de destacar que por ahora, antes de adoptar medidas de lucha de mayor envergadura, resolvieron parar todos los días durante una hora (10 a 11 de la mañana) citar a asamblea de las 31 filiales que componen la Federación Uruguaya de la Salud para la adopción de nuevas decisiones de paros parciales.

Los reclamos de la gente vinculada al sector salud tienen puntos fundamentales, tales como: aumento general de N$ 2.500 a todos los funcionarios; cese de la intervención del Sindicato Médico del Uruguay y otras mutuales, derogación de la Ley de Mutualismo aprobada por el gobierno militar y la implantación de cuotas populares para la gente de menores recursos económicos.

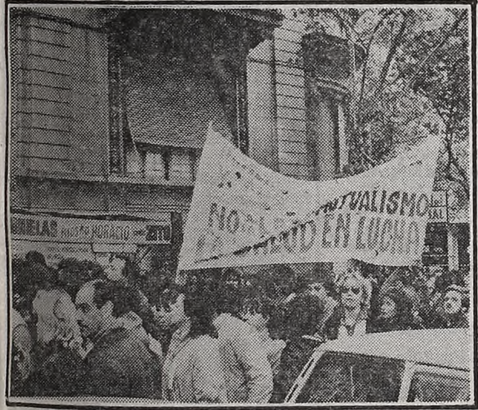

ENCUESTA: 86% DE LOS HABITANTES DE MONTEVIDEO CREEN QUE VOTARAN

MONTEVIDEO, 14 (UPI).— El 86 por ciento de los montevideanos tiene la convicción de que en noviembre podrá concurrir a unas elecciones nacionales para escoger a sus futuros gobernantes civiles luego de 11 años de régimen militar, según una encuesta de la empresa Gallup divulgada hoy.

Según la encuesta, el 89 por ciento de las personas que dijeron simpatizar con el opositor Partido Nacional (Blanco), de tendencia centrista, están convencidos que en noviembre se realizarán las elecciones.

El comandante en jefe del Ejército uruguayo, Pedro Aranco, dijo el 10 de mayo que las elecciones prometidas para noviembre están condicionadas a un acuerdo entre militares y políticos sobre las bases para transferir el poder el primero de marzo.

Según Gallup, el espectro de opinión en la capital uruguaya otorga un 34 por ciento del electorado a los blancos, un 32 por ciento al opositor Partido Colorado, de tendencia centrista, y un cuatro por ciento a la opositora Unión Cívica, partido católico conservador.

El 21 por ciento de los encuestados dijo que no apoyará a ninguno de los tres partidos permitidos hasta el momento y el nueve por ciento se abstuvo de proporcionar información.

El opositor Frente Amplio de Izquierda, está aun proscripto y los mandos militares dijeron que lo rehabilitarán una vez que obtenga un acuerdo con los políticos en actividad.

ALMADA AMENAZADO POR UN PERSONAJE

MONTEVIDEO, 14 (De nuestro corresponsal).— El conocido actor cómico del teatro y la televisión **Enrique Almada** fue amenazado de muerte. El grupo derechista Alianza Patriótica Nacionalista, el mismo que se adjudicó atentados contra el dueño del diario "Cinco Días" y contra varios comercios avisadores del periódico y que se define como anticomunista, le envió una nota calificándolo como **"enemigo de la patria" y anunciándole su muerte.**

En el caso de Almada, como en el de otros anteriores, la misiva llegó mimeografiada dentro de un sobre azul para cartas, dirigido al programa "Decalegrón", señor Enrique Almada, siendo recibido en los estudios del Canal 10, Saeta TV, en momentos en que el grupo se encontraba grabando. Almada en el sketch cómico "El Chicho" que realiza junto a Julio Frade, permanentemente y con agudo humor, satiriza al gobiero militar, lo que, según observadores, debe haber molestado a más de uno y de allí las amenazas de muerte. Recientemente en escena, en diálogo con Frade, dijo **"Vio, llegó el hombre y estuve con él en Buenos Aires** (en clara alusión a Wilson Ferreira Aldunate). **Si se juntaron en Buenos Aires como cincuenta mil personas para verlo. Es mi ídolo... ¡Este Francescoli hizo cada gol que me cansé de aplaudirlo!"**, derivando el tema hacia el jugador riverplatense. Y todo el programa continuó con chistes de doble sentido en general bastante mordaces para con el régimen militar. Esta sería la razón de las amenazas y una burda forma de amedrentarlo para impedir que vuelva a salir al aire.

"La carta la recibí cerca del mediodía y el papel de su interior, impreso a mimeógrafo, por lo que me contaron, es idéntico al que recibieron otras personas, entre ellos el doctor Lezama, director del clausurado diario 'Cinco Días'".

"El texto me vincula con la izquierda y como enemigo de la Patria y finaliza, como en los otros casos, expresando: 'Volveremos', con la firma de la Alianza Patriótica Nacionalista".

"En principio no le di importancia, pero varios amigos me dijeron que convenía enterar de ello a la policía y por eso hice la denuncia".

Enrique Almada y Julio Frade componen en este momento la pareja más festejada de la televisión uruguaya. Ellos popularizan a un enigmático personaje, "El Chicho", que aparentemente personifica en cámaras a algún personaje del gobierno, al cual permanentemente le dicen **"...¡vos sí que tenés recursos!"** y que contrastan con las dificultades económicas que ellos padecen por la permanente alza de la vida.

La policía hasta el momento viene investigando esta denuncia y otras más sin que hasta el momento haya surgido ninguna pista al igual que en los otros casos.

A NACIONAL SE LE "...

• Huracán Buceo dio la Nota al Batir a los "Tricolores"

MONTEVIDEO, 14 (De nuestro corresponsal).— Adiós invicto tricolor. Resbaló de la tabla de salvación que lanzara "in extremis" Aguilera en una maniobra inteligente y serena —de esas que requieren una cuota importante de calidad—, para flotar hasta Aguirregaray, que erró un gol de esos imposibles (de errar) valga la terminología popular, sin golero ni nada parecido por delante.

Lo erró y quedó firme el marcador de 2-1 para un Huracán Buceo de mucho mérito en varios aspectos, pero no en el de la ambición. Porque bien puede anotarse que sus dos conquistas derivaron de las escasísimas oportunidades en que se lanzó a invadir el feudo tricolor y que ambas contaron con franquicias notorias de quienes debieron defenderlo en última instancia.

Pero sin omitir el yerro del artiguense en la definición, ni olvidar otro anterior de su cosecha, su presencia frente al portero Da Silva sirve para clarificar lo que fue —mejor dicho lo que debió ser y no fue la ofensiva tricolor. Que dejó en la cabeza y en los pies del "Vasco" la responsabilidad de buscar la red allí, en la zona candente, en el área donde mandaron del principio al fin Mirabal y Peña. Y sin cumplir, seguramente, las mejores actuaciones de sus respectivas carreras.

Aquel lujoso accionar en abanico frente a Nueve de Octubre, de Villazán a Aguilera, o del "Patito" o Moreira hasta la extrema izquierda, pasando para las opciones de remate largo de los francotiradores —Berrueta, Carrasco, Luzardo— llevó a seis el haber tricolor. Y me planteó el interrogante: ¿caben las observaciones, la crítica, a quien anota un gol cada cuarto de hora?

Para mí sí, como lo apunté insistiendo en las vacilaciones del fondo cuando el rival salta el frontón que monta Perdomo en el medio campo y en que no se pueda atacar sin un hombre de peso en el área, sin alguien que puede merecer la habilitación por alto, librando todo a un despliegue gratísimo para la vista, a un tatetí, en busca del hueco para profundizar o probar fortuna de distancia.

Huracán pareció demostrar que no estaba equivocado. Planteó una marcación muy bien planificada por Goncálvez y muy bien llevada a la práctica por sus hombres, atentos en el auxilio siempre, con despliegue tenaz de Delgado, de Machado, de Montero, de Torres y del propio Lattuada, porfiados en la lucha por la pelota y en interponerse con los intentos de buscar el claro insinuados por Carrasco en especial, por Luzardo y por Berruela, mientras la línea de cuatro funcionaba sin fallas.

Con ese simple expediente cercenó las mayores posibilidades tricolores, capeando sin grandes riesgos la presión del primer tiempo, insistente y nada más. Y se fue en ganancia al vestuario —seguramente sorprendido en lo más íntimo— cuando Lattuada aprovechó como pudo una pelota que le llegó sobre la valla desde la izquierda.

Y sin "poner la bañadera" cerca de Da Silva afrontó el complemento, favorecido porque a Nacional le fue ganando la urgencia y la convicción de que no le salía nada. Un penal más que polémico, el rebote para Luzardo y el empate.

Sin variar el panorama. El tricolor rondando el área sin trillarla, Huracán luchando por salvar el punto y atento a alguna chance que se le dio —también inesperadamente— en el rebote de un largo y potente remate de Torres. Otra vez Lattuada, sin golero. La aparición de Graniolati sirvió para dejar dudas sobre si introdujo la pelota en su afán por restar o ya estaba adentro.

Una duda pequeña en relación a las que dejó Nacional. Y al mérito de los playeros, armados en el fondo, respaldados en el medio campo y vivaces por si se puede pretender algo del otro lado. Con eso nomás lograron dos de los cuatro goles que anotaron en todo el campeonato. La proporción hace pensar...

HURACAN BUCEO 2 — NACIONAL 1

Cancha: Parque Central.
Entradas vendidas: 5.186.
Recaudación: N$ 248.000.—
Público: 7.000 personas.
Jueces: Eduardo Dluzniewki, Oscar Muñoz y Gregorio Zugarramurdi. **Equipos:**
HURACAN BUCEO: Da Silva, Mirabal, Nelson Peña, Biglio, Delgado, Ortuño, Aníbal Montero, Boris Machado, Lattuada, Daniel Torres y Etcheverry. **DT:** Néstor Goncálvez.
NACIONAL: (1): José Luis Sosa, Graniolate, Aguirregaray, Moreira, Perdomo, Wáshington González, Aguilera, Berueta, Carasco, Luzardo y Villazán. DT: Juan Martín Mujica.
Cambios: 2° T.: 12' Furtembach por Perdomo (N), que salió lesionado.
GOLES: 1er. T.: 45' Lattuada (H.B.); 2° T: 14' Luzardo (N) y 26' Graniolatti (N) en contra.
Observaciones: A los 14' del 2° Tpo. Da Silva le atajó un penal a Luzardo, pero en el rebote el olimareño convirtió.

CENTRAL 0 — DEFENSOR 0

Cancha: Estadio Palermo.
Público: 3.500 personas.
Entradas vendidas: 3.304.
Recaudación: N$ 153.990.
Jueces: L. Darrosa, S. Errazquin y J. Kerekes.
CENTRAL: Tuja, Barcos, Trasante, Pereyra, Del Río, Operti, Guzzoni, Falero, Villarreal, Tolosa y Viera. DT: Liber Arispe.
DEFENSOR: Clavijo, C. Martínez, Acevedo, Maroni, Sarubbi, Silva, Miranda, Callava, Azzinari, Rivas y Rudy Rodríguez. **DT:** Ricardo De León.
Cambios: 2° T: Puppo por Martínez (D) a los 13'; R. Pereyra por Azzinari (D) a los 31; Borda por Viera (C) a los 34'.
EXPULSADO: A los 44' del segundo tiempo Rivas (D).

WANDERERS 2 — DANUBIO 0

Cancha: Parque "Alfredo Viera".
Entradas vendidas: 2.239.
Recaudación: N$ 114.270.
Público: 2.500 personas.
Jueces: Ernesto Filippi, Otelo Roberto y Juan Carlos Changala.
WANDERERS: Otero, Faral, Enrique Peña, Sergio González, Mancinelli, Delgado, Di Pascua, Barrios, Carreño, Fagúndez y Luis Acosta.**DT:** Raúl Bentancor.
DANUBIO: Zeoli, Vega, Alaguich, Beltrán, Néstor Silva, Rivero, Lemos, Yeladián, Rubén Sosa, Daniel Martínez y Yáñez. **DT:** Washington Oscar Tabarez.
CAMBIOS: 2° T: 9' Rebolio por Sergio González (W) lesionado; 18' Esnal por Rivero (D) lesionado y 25' Maneiro por Yáñez (D).
Goles: 2° tiempo: Fagúndez (W) y 41' Acosta (W).

BELLA VISTA 2 — RAMPLA JRS. 1

Campo de juego: Parque Nasazzi.
Entradas vendidas: 2.317.
Recuadación: N$ 118.220.
Público: 2.700 personasm
J2Jueces: Daniel Martínez, Hugo González y Hugo Peña.
BELLA VISTA: J.López, R. Moller, S. Ostalaza, C. Vázquez, R. Dopico, W. Castro, J. Cabrera, Y. Lemos, A. Barán, V. Rabuñal y C. Larrañaga.
RAMPLA JUNIORS: H. Sinfuentes, A. Pérez, H. Silva Cantera, M. Menchaca, R. Roo, L. Ferraris, L. Bianchi, S. Peluffo, R. Inzúa, V. Púa y W. Lemus.
CAMBIOS: en el 2° T: al comenzar R. Silva por R. Roo (RJ); 29' H. Molina por Y. Lemos (BV); 37' M. Mazetti por W. Lemus (RJ) y 38' J. Rodríguez por C. Larrañaga (BV).
GOLES: en el 1° T: 17' J. Cabrera (BV), 23' R. Inzúa (RJ); 2° T: 3' J. Cabrera(BV).

PROGRESO 1 — MIRAMAR MISIONES 1

Cancha: Parque Paladino.
Público: 500 personas.
Entradas vendidas: 207.
Recaudación: N$ 737.
Jueces: Carlos Iguini, Víctor Cáceres y Ramón Pérez Abelenda.
PROGRESO: Belza, Hurtado, Conde, Cardozo, Streccia, J.A. Rodríguez, Nieto, Rabino, Olivera, Pedrucci y Torres. **DT;** Hugo Arturaola.
MIRAMAR MISIONES: Manta, Silva, Cabrera, Ancheta, Armua, Roux, Aires, Arbelo, Vidal, De Souza y Curuchet. **DT:** Angel Traverso.
GOLES: 2° T. 2' Armua (MM) y 30' Nieto (P).
PENAL ATAJADO: 2° T. 39' Remató Cabrera y contuvo Belza.

SUD AMERICA 0 — CERRO 0

Cancha: Parque Carlos Angel Fossa.
Entradas vendidas: 734.
Recaudación: N$ 32.700.
Público: 800 personas aprox.
Jueces: Roque Cerullo, Pedro Risso y Dilio Reinoso.
I. A. SUD AMERICA: Juan Bogado, Sergio González y Walter Alvarez, Aníbal Miqueiro, Nelson Agresta y Leonel Mangini, Adrián La Cruz, José Aguiar, Néstor Saavedra, Luis Helmen y Jorge Martínez. DT: Julio Toja.
C.A. CERRO: Aldo Langone, Carlos De León y Jorge Lasalvia, Wilson González, Elio Rodríguez y Juan J. Rodríguez, Nelson Faria (Babá), Rodolfo Abalde, Carlos Acevedo, Washington Aires y William Casanova. DT: Prof. Aníbal Gutiérrez Ponce.
CAMBIOS: 2° t.: 10' Mauro Pagilone por J. Aguiar (SA) 21' Mario Trasante por N. Faría (C), 30' Gustavo Dornell por Elio Rodríguez (C).
EXPULSADOS: 20' del 2° t., Carlos De León (C).

Da Silva atajó el penal sin contener. En el...

Zeoli salva el disparo cruzado de Acosta...

Tiro de Beltrán ante el cruce de...

GOLEADORES

Cabrera (Progreso)	6
Inzúa (Rampla Jrs.)	6
Acosta (Wanderers)	6
Rubao (Peñarol)	5
Aguilera (Nacional)	5
Ferraris (Rampla Jrs)	4
Villarreal (Central)	4
Helmen (Sud América)	4
Tolosa (Central)	4
D. Rodríguez (Peñarol)	4
Cabrera (Bella Vista)	4
W. González (Nacional)	3
Berrueta (Nacional)	3
Miranda (Defensor)	3
Zalazar (Peñarol)	3
Abalde (Cerro)	3
Fagúndez (Wanderers)	3
Torres (Progreso)	2
Carreño (Wanderers)	2
Olivera (Progreso)	2
Rubén Sosa (Danubio)	2
Pedrucci (Progreso)	2
Acevedo (Cerro)	2
Rabuñal (Bella Vista)	2
Batista (Peñarol)	2
Aires (Cerro)	2
Martínez (Sud América)	2
Herrera (Peñarol)	2
Bianchi (Rampla Jrs.)	2
Callava (Defensor)	2
Di Pascua (Wanderers)	2
Carrasco (Nacional)	2
Luzardo (Nacional)	2
Nieto (Progreso)	2
Aguirregaray (Nacional)	1
Villazán (Nacional)	1
Bertolio (Nacional)	1
G. Rodríguez (Peñarol)	1
Ramos (Peñarol)	1
Saralegui (Peñarol)	1
Caraballo (Peñarol)	1
Beran (Bella Vista)	1
Lemos (Bella Vista)	1
Larrañaga (Bella Vista)	1
Tejeda (Defensor)	1
Azzinari (Defensor)	1
Rudy Rodríguez (Defensor)	1
Sarubbi (Defensor)	1

LAS POSICIONES

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
PEÑAROL	9	5	4	0	21	9	14
WANDERERS	9	5	1	3	17	15	11
NACIONAL	7	4	2	1	18	12	10
RAMPLA JUNIORS	8	3	4	1	12	8	10
CENTRAL ESPAÑOL	9	2	5	2	11	8	9
DEFENSOR	9	3	2	4	10	10	8
CERRO	9	1	6	2	9	11	8
PROGRESO	9	2	3	4	14	20	7
HURACAN BUCEO	7	2	2	3	4	6	6
DANUBIO	5	2	1	2	7	8	5
SUD AMERICA	8	1	2	5	7	17	4
MIRAMAR MISIONES	6	0	1	5	4	10	1

"AHOGO" EL INVICTO

te, primero Luzardo. Gol de Nacional.

Graniolatti viene cerrando y batirá su valla. 2º de Huracán Buceo.

Migueiro, Abalde, la pelota y cero para 2 en el Fossa.

d gran figura en Danubio.

Manta creyó que se iba. Nieto que se quedaba. Gol de Progreso, empató con Miramar.

Silva y Torres disputan la pelota. Miramar más cerca.

qua. Wanderers 2 Danubio 0.

El desorden fue la característica del empate entre Sud América y Cerro.

ena ni
, el
pasa.
ran
jo,
real,
o,
ni y
edo.
dad en
o entre
ol y
sor.

Roberto
Inzúa
cibió de
os y va
camino
de
nvertir
nico de
Rampla

SE VIENE EL CLASICO

MONTEVIDEO, 14 (De nuestro corresponsal).— Entramos en la semana del clásico y ya la expectativa comienza a incentivarse, aunque antes, el miércoles para ser más precisos, Miramar Misiones y Danubio, jugando en el Franzini, comenzarán a "poner al día" al Campeonato Uruguayo, disputando su cotejo atrasado de la 4ª fecha. En el fin de semana próximo, toca el turno a la undécima etapa de la primera rueda, con el siguiente programa de partidos, algunos de los cuales seguramente se van a llevar a cabo el sábado, según deseo ya expresado de varias instituciones: Peñarol-Nacional en el Estadio Centenario; Rampla Juniors-Cerro en el Estadio Olímpico; Danubio-Defensor en Jardines del Hipódromo; Miramar Misiones-Huracán Buceo en el Estadio "Luis Franzini"; Sud America-Central Español en el Parque "Carlos Angel Fossa" y Progreso-Bella Vista en el Estadio "Abraham Paladino". Tendrá fecha libre el equipo de Wanderers.

"EL PARLAMENTO BUSCA ELIMINAR LAS PROSCRIPCIONES POLITICAS Y CREAR AMNISTIA"

"Disminuir el Papel de las FF.AA."

MONTEVIDEO, 14 (De nuestro corresponsal).— Miles de personas recorren las calles de Montevideo solicitando la firma para convocar a un plebiscito popular (se necesitan 220 mil firmas) y dejar sin efecto las proscripciones que pesan sobre políticos y partidos, derogar actos institucionales como el Nº 9 —que destituyó miles de funcionarios públicos— e implantar una ley de amnistía, entre otras cosas. Con el fin de conocer detalles de esta iniciativa conversamos con el dirigente nacionalista e integrante de la Comisión de Derechos Humanos, Dr. Alberto Zumarán. He aquí el diálogo:

—Recientemente el general Julio Rapela dio a conocer oficialmente una versión según la cual el Partido Nacional habría acordado en Buenos Aires llevar adelante un plan de desestabilización contra el gobierno. Afirmó que ese plan cuenta con el respaldo de figuras políticas extranjeras, a las que no individualizó. ¿Qué comentarios le sugiere esa declaración oficial?

—No podemos lograr el clima que el país precisa si prejuzgamos intenciones entre quienes opinan diferente a nosotros. No hay un plan de desestabilizar. Lo que hay es otra cosa: se apela al ejercicio de un derecho democrático irreprochable, como lo es una consulta popular, ejerciendo un derecho previsto por la Constitución, que constituye un raro caso de democracia directa, en ese texto que es lo que más se acerca a la democracia perfecta, porque es el pueblo el que toma la iniciativa.

—Teniendo en cuenta la realidad política, ¿no resulta ingenua la propuesta del Partido Nacional basada en un artículo de la Constitución, bajo un régimen que no se ha caracterizado por observar los preceptos constitucionales?

—Creo que no, es indudable que acá hay un enfrentamiento entre dos posiciones. No tenemos duda de que la posición mayoritaria es la que representan los partidos políticos. Pero no es el momento en hacer cuestión en eso. Hay una serie de postulados y principios que triunfaron en el plebiscito de 1980 y en las elecciones internas de los partidos y se ratificaron en el Obelisco. Van tres pronunciamientos populares de enorme magnitud. Las Fuerzas Armadas han ido acomodando sus opiniones a estas nuevas realidades, pero parecería que sienten una cierta resistencia a reconocer esta realidad. Lo que ha querido hacer el Partido Nacional es que las Fuerzas Armadas no se vean obligadas a reconocer frente a las dirigencias partidarias las razones de estos postulados. Es mucho más elegante y fácil para las Fuerzas Armadas reconocer un plebiscito popular. Nadie va a sentirse deshonrado por inclinarse ante la voluntad soberana del pueblo. Eso siempre es más difícil de lograr en una mesa de negociaciones donde todos sabemos que ha habido fricciones entre políticos y militares. Quizás si se hubieran podido renovar ambos elencos se hubiera encontrado una solución más fácil.

—¿En qué consiste exactamente el plebiscito? ¿Se trata de buscar una solución para el caso personal de Wilson Ferreira Aldunate?

—Esa suposición yo diría que es ofensiva. ¿Cómo se puede pensar en momentos dramáticos para el país que nosotros vamos a encarar una movilización popular, buscar el apoyo de todos los partidos, para solucionar un problema personal? El gesto de Ferreira Aldunate en Buenos Aires, cuando ofrece su renuncia, tiene claramente ese sentido, porque él está harto de que cualquier cosa que proponga el Partido, el Directorio, o él personalmente, se interprete como una cuestión personal. En ese sentido creo que algunos sectores políticos se han dejado penetrar por esa manía obsesiva que han tenido las Fuerzas Armadas respecto de nuestro candidato durante todos estos años, que las lleva a perder el estilo y a tomar medidas de un radicalismo absurdo. Proponemos volver a través del plebiscito a la Constitución de 1967. Y punto. Incluso, Wilson insistía en Buenos Aires que no habláramos de la Constitución del '67, porque se trata de la Constitución Nacional, con todos los derechos, todas las libertades y todas las garantías para todos los ciudadanos. Hay, además, problemas generados durante este período que se pretenden solucionar. Uno de ellos está relacionado con los pronunciamientos de la justicia militar, porque aun volviendo a la Constitución de 1967, hay gente que no puede ser candidata. Por ejemplo, Seregni, respecto del cual hay una sentencia definitiva que lo inhabilita por dos años. Lo personalizo en él, pero hay miles de uruguayos con sentencias emanadas de la justicia militar. Se propone una amnistía general para todos los que han sido juzgados por la justicia militar desde 1964 a la fecha. El otro problema grave que se ataca, es el de los destituidos en la Administración Pública por motivos de carácter político. Respecto de los mismos, se reconoce el derecho a ser indemnizados y reincorporados a la Administración Pública, compitiéndole a la ley la reglamentación en concepto.

—¿Cuál debe ser, a su juicio, la ubicación de las Fuerzas Armadas en el nuevo equilibrio político que se establecería en el país luego de la restauración democrática?

—Mirando hacia adelante, después de estos años de militarismo, creo que es muy clara la voluntad popular de reducir el papel de las Fuerzas Armadas en el país y devolverlas a sus cometidos profesionales. Esto no tiene que ser tomado con un carácter ofensivo. Hay que ver las realidades. Esto tiene valor porque es la voluntad de la abrumadora mayoría de los uruguayos. En el error o en el acierto, lo que queremos los uruguayos es reducir el papel de las Fuerzas Armadas en comparación con el que han tenido en este período y circunscribirlas a sus tareas profesionales.

—¿El Partido Nacional actuó en la emergencia al margen del frente político opositor?

—Creo que no. Hemos dado mil pruebas de unidad. Este planteamiento se hizo tres veces en la Interpartidaria. En la intersectorial siempre hemos sido factor de unidad y movilización. El problema, yo diría, que no es el de romper la unidad sino de empujar que son dos cosas distintas. Si nosotros seguíamos esperando el planteamiento de la Interpartidaria se nos vencían los plazos. Además, estaba la circunstancia muy concreta de la venida de Wilson Ferreira Aldunate a Buenos Aires, que todos tienen que entender. Pero esta movilización no la hacemos bajo la bandera partidaria. Va a ser algo de uruguayo a uruguayo. Yo no puedo creer que un militante colorado o del Frente Amplio no esté de acuerdo con la vigencia de la Constitución de 1967, con solucionar el problema de los destituidos y con una amnistía.

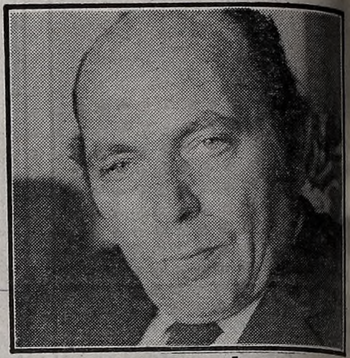

El doctor Alberto Zumarán da su opinión.

DICEN TENER YA MAS DE 400 MIL

MONTEVIDEO, 14 (AP).— Dirigentes del Partido Nacional (Blanco) dijeron haber recogido en menos de 10 días más de 400.000 firmas para convocar a un plebiscito tendiente a derogar todas las medidas de excepción dictadas por el gobierno militar y decretar una amplia amnistía política.

Entretanto, los tres partidos habilitados —Colorado, Nacional y Unión Cívica—, y la no reconocida coalición de izquierdas "Frente Amplio", se reunirán hoy para definir su posición en torno a una propuesta política presentada hace dos semanas por los militares.

Dirigentes de las cuatro principales fuerzas políticas del país han criticado diversos aspectos del planteamiento militar para reinstitucionalizar el país.

Algunos de ellos dijeron haber advertido, sin embargo, ciertos cambios positivos en la posición militar si se la compara con la sustentada por las fuerzas armadas en los años precedentes.

Representantes blancos, colorados y cívicos y del Frente Amplio se reunirán mañana para tratar de unificar criterios en torno al documento militar, con vistas a darle una respuesta conjunta.

Los militares quieren que los partidos suscriban un acto institucional que se incorporaría a la Constitución de 1967 y que modificaría diversos puntos de la carta magna con carácter transitorio.

Dicho acto institucional establecería un período de transición de aproximadamente dos años, durante el cual mantendrían vigencia la mayoría de las medidas de excepción dictadas por el régimen militar desde el golpe de Estado de 1973.

Se anticipa también la instalación de una convención constituyente de elección popular a la que se le encomendará la redacción de una nueva carta magna que deberá ser posteriormente sometida a plebiscito.

Por su parte, el secretario general del "Movimiento por la Patria", que responde al exiliado líder blanco Wilson Ferreira Aldunate, Luis Ituno, dijo que si bien no existe una cifra exacta sobre las firmas recogidas para convocar al plebiscito, es posible estimar que ya se cuenta con la adhesión de más de 400.000 ciudadanos.

MEDICOS EUROPEOS Y COMO VIVEN SEDICIOSOS PRESOS

MONTEVIDEO, 14 (De nuestro corresponsal).— Tres médicos que visitaron recientemente el país y se entrevistaron con dirigentes políticos de los distintos partidos, familiares de personas procesadas por la justicia militar y médicos que estuvieron recluidos en establecimientos carcelarios, afirmaron que las condiciones sanitarias en los penales de Libertad y Punta de Rieles son críticas y que hay gran número de enfermos entre los reclusos.

León Schwartzemberg (cancerólogo francés), Maritanne Wallach (neuróloga dinamarquesa) y Luc Adriasens (siquiatra belga que trabaja en Holanda) se reunieron con la prensa para dar un pormenorizado informe sobre la situación de los 83 prisioneros enfermos en Libertad y 47 prisioneros enfermos en Punta de Rieles. Según se señaló entre las personas que están enfermas en el primero de los centros de reclusión mencionados, hay cuatro con afecciones graves, un diabético, cinco enfermos infecciosos, 7 enfermos neurológicos, 9 enfermos de la vista, 9 asmáticos, 3 enfermos de la columna vertebral **(dos de los cuales han sido dañados por apremios físicos)** 16 enfermos del corazón y del bazo, 26 enfermos del tubo digestivo, 54 enfermos sicológicos y 8 enfermos de cáncer. Entre las 47 mujeres enfermas hay 10 con afecciones de la columna vertebral, 11 con enfermedades del corazón, 8 con enfermedades siquiátricas y 3 con cáncer.

De acuerdo con lo que indicaron, el objetivo de su misión era visitar los establecimientos y observar la situación de los presos enfermos, lo que no fue permitido por las autoridades. Al respecto, manifestaron que en la mañana del 1º de mayo, un funcionario de la Policía y otro del Ministerio de Relaciones Exteriores, fueron a verlos al hotel en que se hallaban hospedados y les señalaron que al no encontrarse en misión oficial sino como turistas, debían actuar en tal carácter, o de lo contrario correrían los riesgos que correspondieran por no cumplir con las disposiciones respectivas.

Los médicos europeos expresaron durante la reunión informativa que su misión tuvo un carácter humanitario y que la misma fue respaldada por millares de médicos. Señalaron que contaron con el apoyo de todas las asociaciones francesas de siquiatría, del Instituto de Salud de Francia, de la Asociación Internacional de Juristas Demócratas, de la Asociación Internacional de Juristas Católicos Pax, romana, de la Unión de Mujeres de Francia, de 18 diputados, de 5 senadores de la Liga de Derechos del Hombre, de la Federación Internacional de Derechos del Hombre, del cardenal arzobispo de París y de la esposa del presidente de Francia, Danielle Mitterránd. Manifestaron que eran portadores de una carta que la Sra. de Miterrand dirigió al Dr. Schwartzemberg y que dice textualmente: **"Yo compruebo con satisfacción el actual movimiento de democratización en el Uruguay y del cual la reciente liberación de Liber Seregni bajo la presión conjunta de la oposición interior y de la opinión pública internacional es una nueva prueba. El pueblo uruguayo, que espera en lo más hondo de sí mismo, el retorno a la democracia, tiene necesidad de saber que otros, en otras partes del mundo, comparten esa esperanza. Tal es, me parece, el sentido de la misión en la cual usted va a participar; romper el silencio que permite todos los abusos y testimoniar la atención llevada por la opinión pública internacional a centenares de presos políticos todavía encarcelados en el Uruguay".**

Los médicos europeos —que habían solicitado audiencias al presidente Alvarez, a los ministros de Interior, de Salud Pública, de Justicia y al presidente del Supremo Tribunal Militar— se reunieron en Montevideo con el Dr. Julio María Sanguinetti, con el Gral. Liber Seregni, con el Ing. José Luis Massera y con Silvia Ferreira de Morelli, así como **"con médicos que defienden el honor de la medicina".**

Indicaron que la difícil situación de los centros de reclusión de Libertad y Punta de Rieles contribuye a la aparición de enfermedades, muchas de las cuales por no prestarse una atención adecuada a tiempo, alcanzan niveles de gravedad que podrían evitarse si hubiera asistencia preventiva y si se hiciera caso a los prisioneros cuando padecen alguna dolencia.

Se sostuvo, además, que en las mencionadas cárceles, desde el punto de vista siquiátrico, hay una destrucción de la personalidad y de la identidad de los presos.

SECUESTRO: "MILITARES INVOLUCRADOS"

MONTEVIDEO, 14 (De nuestro corresponsal).— El ministro del Interior, general César Rapela, admitió públicamente que en el episodio del secuestro del florista en pleno centro de Montevideo, **"hubo una actuación militar que se está investigando por la justicia militar".**

Como se recordará, y tal como dio cuenta CRONICA en su edición anterior, un florista que se encontraba esperando un ómnibus en la esquina de la Plaza Cagancha observó cómo, desde un Ford Falcon, arrojaban panfletos (que contenían ataques contra el general Liber Seregni) a la vía pública. Esto fue visto por las cinco personas que ocupaban el vehículo, los que se acercaron al florista, lo obligaron a introducirse dentro del Ford y luego se trasladaron rápidamente a las inmediaciones del Cementerio Central donde lo golpearon duramente antes de dejarlo en libertad. En el trayecto se cruzaron con un patrullero —Nº 68— y los del coche le dijeron: **"El jefe sabe todo",**

El ministro Rapela interrogado por los periodistas admitió pues que hubo actuación militar y señaló sobre el caoso que **"se han encontrado algunos elementos, contrariamente a lo que sucede con los otros atentados, que permiten seguir una pista más firme y que yo les haga esa afirmación. Cuando la justicia militar resuelva, en definitiva, sus actuaciones se harán públicas".**

Gambardella: graves cargos

Roslik: sin dudas asesinato.

"ROSLIK MURIO POR ERROR O ASESINADO"

MONTEVIDEO, 14 (De nuestro corresponsal).— A más de un mes de la muerte de Vladimir Roslik, el médico de la colonia de rusos blancos de San Javier, departamento de Río Negro —CRONICA brindó amplia información en su edición anterior— nada ha trascendido aún sobre los resultados de las tres autopsias que se le realizaron y tampoco ha quedado claro si se confirman las versiones que indican que murió cuando era interrogado en el Batallón de Fray Bentos a causa de las torturas que se le aplicaron o que es exacto el informe oficial emitido por el Comando de la Región Militar Nº 3 que estableció que había fallecido a **"causa de un paro cardíaco"**.

El ministro del Interior, interrogado sobre el caso, manifestó públicamente que **"el problema estaba en manos de la Justicia Militar y que como se estaba en la etapa de presumario nada iba a darse a publicidad"**, mientras tanto la opinión pública (artículos en los medios de difusión, declaraciones de políticos y de las más diversas organizaciones) crece día a día y demanda una rápida respuesta sobre la extraña muerte del doctor Vladimir Roslik.

El integrante de la Comisión de Derechos Humanos y político del Partido Colorado de larga trayectoria, Luis Hierro Gambardella, señaló públicamente que **"lo que sí sabemos es que el doctor Roslik murió como consecuencia de los castigos que recibió en la unidad militar de la ciudad de Fray Bentos. Salió de su casa en la cumbre de su vigor de sus cuarenta años, como lo muestran las fotografías recientes... Y en menos de veinticuatrohoras —luego de su detención— se tuvo noticia de su fallecimiento"**.

Para Hierro **"en cualquier país donde se comprobara semejante episodio, rigiendo las normas del respeto a la vida que regulan las Constituciones y las leyes liberales, esta simple y escalofriante comprobación sería suficiente para iniciar las más enérgicas medidas que permita la ley para descubrir y condenar un oscuro asesinato. En el Uruguay de hoy, se informa que se están aguardando los resultados de la macabra investigación, para saber si el paro cardíaco final fue antecedido de castigos corporales y de qué naturaleza fueron éstos. No se piensa que, cuando más se dilate el esclarecimiento, más alto apunta, en la conciencia popular, la responsabilidad del crimen"**.

Para Hierro Gambardella **"este triste país ha venido sabiendo, antes con más lentitud, porque a las noticias las cubría un manto de temor; ahora con más rapidez, en la medida que se ha logrado una mayor libertad de información, que la tortura se ha aplicado sistemáticamente. En algunos casos como si el fin justificara los medios, como forma de investigar actos de supuesta o realmente delictivos. Luego, como metodología del terror, fríamente trazada para destruir el alma de la gente. Muchos han sobrevivido a la picana, a los golpes, al 'submarino'. No sabemos cuántos de estos sobrevivientes han quedado para siempre destruidos espiritualmente por el salvaje ejercicio. Otros, más fuertes se han recuperado. De algunos de ellos hemos escuchado relatos de los que quisiéramos olvidarnos, si ello aventara la angustia, pero de los que no nos podemos olvidar, no para castigar, sino para erradicar definitivamente una de las plagas más tremendas de nuestro país... pensábamos que había terminado esa pesadilla innoble, que habría que borrar con justicia, pero sin odio"**.

Pero ocurre que en momentos en que el Uruguay no tiene el menor rebrote de subversión y en una zona pacífica, se lleva hasta el cuartel más cercano a un hombre conocido por todos sus vecinos por su ánimo pacífico, de cuyas ideas políticas no tenemos noticias, pero de cuya conducta no existen dudas en cuanto a su estilo civilizado. Se lo lleva al cuartel y muere, aterrorizado o torturado. Sobre esto no cabe la menor duda. Muere en el caso más benevolente por el terror del recuerdo de antiguas sevicias que él evocó mientras lo encapuchaban o muere por efecto directo de la tortura. Aun en el primer caso estamos seguros no puede manejarse nada más que como una hipótesis casi frívola, el hecho resultaría terrible, ya que la víctima había sentido llegar de nuevo el fantasma de crueldades sin nombre que ya sufrió. Y es una hipótesis casi frívola, ya que todo hace pensar a la altura de los macabros manejos del probre cuerpo, que la muerte la determinó una nueva violencia salvaje".

Por Fray Bentos, se nos dice, ya se señala la sospecha de quiénes pudieron ser los autores materiales del episodio. ¿Pero es concebible que en una institución rigurosamente sometida a un severo régimen disciplinario, alguien, un soldado, un oscuro pequeño engranaje de una máquina se lance gratuitamente a golpear a un ser indefenso hasta provocarle la muerte? Si ello fuera posible, el criminal, antes de que se hiciera la autopsia y se documentara el fallecimiento, ya debería que estar sometido a la justicia correspondiente".

Cabe de señalar que de las otras personas detenidas en el procedimiento militar junto a Roslik, de seis, cuatro de ellas ha recobrado la libertad, después de un mes de detención, por falta de evidencias.

ESTELA RAVAL-RICARDO ROMERO: 30 AÑOS DE CASADOS

"MATRIMONIO ESTA A PRUEBA"

DICE LA CANTANTE

SILVESTRE-DEBORAH LLEGAN A UN PACTO PARA NO AGREDIRSE

FABULOSO JUICIO CONTRA MARIA MARTHA SERRA LIMA

COMO BORRAR DIEZ AÑOS DE SU CARA

LA VERDAD DE LO QUE PASO CON EL DINERO DEL "FONDO PATRIOTICO"

LA GIMNASIA REDUCTORA DE LIBERTAD LEBLANC

EL HIJO DE BONAVENA EN LOS PASOS DE "RINGO"

¿SE PUEDE DETECTAR EL MOGOLISMO?

¡CUIDADO CON LOS "NEGATIVOS"!

PROFECIAS DE NOSTRADAMUS, FATIMA Y SAN MALAQUIAS COINCIDEN EN QUE SE ACERCA EL FIN DEL SANTO PADRE

NENA DESAPARECIDA EN MANOS DE UN REPRESOR

EL OVNI QUE PARALIZO A OBREROS TUCUMANOS • ¿POR QUE BETTY ELIZALDE NO ESTA EN RADIO NI TV?

HOY en flash

LA REVISTA PARA LEER EN FAMILIA

Chile: El Cáncer Mató al Nazi Rauff

CRIMINAL DE GUERRA FUE ACUSADO DE EXTERMINAR 97.000 JUDIOS

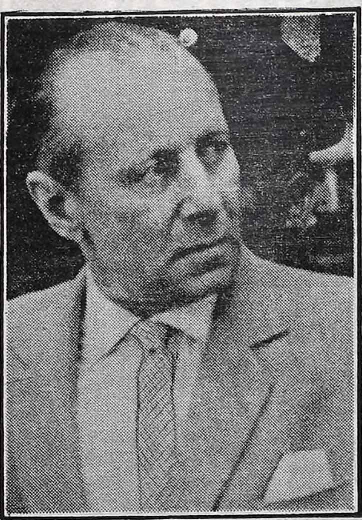

Walter Rauff, fallecido en Chile.

SANTIAGO, 14 (UPI - EFE y AFP).— Walter Rauff, un ex coronel nazi requerido en Alemania Occidental por la muerte de unos 97.000 judíos en cámaras móviles de gas durante la II Guerra Mundial, murió hoy de cáncer pulmonar en su hogar de Santiago, dijo un portavoz de la clínica alemana.

Rauff de 78 años, había vivido en Chile desde 1958, protegido por las leyes de Chile de varios peticiones de extradición.

Un vocero de la clínica alemana dijo que Rauff murió de "una larga y dolorosa enfermedad pulmonar". en su casa de Las Condes, en el barrio alto de esta ciudad.

Se informó que la muerte de Rauff fue certificada por el doctor Humberto Dighero, médico a domicilio de la clínica alemana, quien señaló que el ex coronel de la SS falleció a las 02.30 de la mañana.

"El caso Rauff ha sido resuelto, Dios ha juzgado", dijo Joel Barner, primer secretario de la embajada de Israel, en respuesta a consultas de la prensa.

Por su parte, el cónsul germano occidental, Adolf Eberhart, declaró que **"este caso quedó más allá de la justicia terrestre y está cerrado en el aspecto legal con la muerte del acusado"**.

La semana anterior, Alemania Occidental y Francia presentaron al gobierno chileno, en nombre del parlamento europeo, una petición oficial para que Rauff fuera expulsado del país, y juzgado por las acusaciones de haber enviado unos 97.000 judíos a la muerte en camiones convertidos en cámaras de gas.

● "CAMIONES DE LA MUERTE"

Rauff también había sido acusado de inventar los "camiones de la muerte" usados para exterminar a 250.000 personas en el este de Europa, entre 1941 y 1942.

Ese siniestro exterminador nació, al parecer, el 19 de junio de 1906 en Alemania. Después de estudiar en la Escuela Naval, en 1939 el estallido de la guerra lo sorprendió como comandante de una nave encargada de sembrar minas.

Tres años después, su eficacia le permitió ser promovido a la sección de transportes especiales de los SS.

Desde ese puesto clave —ubicado en el centro de la maquinaria policial del Tercer Reich—, el general Rauff concibió uno de los instrumentos de exterminio más célebres de la guerra: los "camiones de la muerte" o "cámaras ambulantes de gas".

Se trataba de camiones de apariencia banal, pero con la diferencia de que su carrocería era totalmente hermética y sus caños de escape estaban conectados al interior del vehículo.

Derrotados los ejércitos alemanes, fue detenido por tropas norteamericanas e internado en un campo de prisioneros en Italia, en 1946.

Pero logró escapar y tras refugiarse primero en el Vaticano y luego en Siria, según sus perseguidores judíos, viajó a Ecuador, antes de seguir a suelo chileno.

En 1963 un tribunal de Hannover pidió su extradición, para juzgarle por el asesinato de 220.000 judíos y eslavos asfixiados en las cámaras móviles de gas que creó mientras se desempeñaba como coronel de las SS (Schultz Staffel), la policía militarizada del régimen de Hitler.

● HOY, EL SEPELIO

SANTIAGO, Chile, 14 (DPA).— Mañana a las 13 (hora local) tendrán lugar los funerales del ex dirigente nazi Walter Rauff, fallecido hoy

BOLIVIA: EL GOBIERNO ESTA CON "LAS MANOS ATADAS"

LA PAZ, 14 (AP).— El gobierno boliviano continúa imposibilitado de poner en práctica una serie de medidas monetarias y financieras que dictó hace un mes, debido al persistente rechazó de los trabajadores y a una huelga general que paraliza al Banco Central desde entonces.

La paralización del Banco Central imposibilitó la aplicación de la devaluación de la moneda boliviana, que elevó de 500 a 2.000 pesos el valor oficial del dólar y el funcionamiento de una junta monetaria y una gerencia de fiscalización de reciente creación.

"La suspensión de las operaciones del Banco Central paraliza todo el sistema económico-financiero del país y sus efectos negativos repercuten a todo nivel", dijo el sábado el gobierno en un **"mensaje al pueblo"**.

Dijo que la huelga **"es no solo ilegal e ilegítima sino abiertamente subvertora del orden constituido"**.

Las tres medidas que originaron la huelga en el Banco Central forman parte de un conjunto de 13 que dictó el presidente Hernán Siles Zuazo el 12 de abril, en un esfuerzo por frenar la inflación y garantizar el abastecimiento interno mediante un sistema de precios reales.

La Central Obrera Boliviana (COB), que agrupa a todos los sindicatos del país, las calificó de "antinacionales, antipopulares y fondomonetaristas", las rechazó.

MATANZA EN NICARAGUA: MAS DE 250 SOLDADOS PERECIERON

MANAGUA, 14 (AP).— Fuertes combates continuaban hoy en la provincia de Jinotega, al norte de Nicaragua, entre tropas gubernamentales y rebeldes, y un alto militar informó que más de 250 insurgentes y 70 soldados murieron en las últimas tres semanas.

El comandante Javier Carrion, jefe de la tercera región militar norte, informó que tres de cuatro importantes columnas que los rebeldes antisandinistas lograron introducir en el país desde marzo pasado fueron desarticuladas en Jinotega, 165 kilómetros al norte de Managua.

"Después de tres semanas de encarnizados combates, logramos desarticular a tres comandos contrarrevolucionarios que estaban integrados por más de 1.000 hombres cada uno", dijo Carrion. Los identificó como los comandos "Segovia", "Diriangen", y "Jorge Salazar" y dijo que habrían tenido 250 muertos y 80 heridos. "El único comando que continúa intacto al nordeste de Jinotega es el "Rafaela Herrerajn pero en los próximos días les caeremos encima", afirmó Carrion.

Agregó que en las últimas tres semanas de combates habían caído 70 soldados sandinistas y 86 resultaron heridos, y 400 campesinos fueron secuestrados por los rebeldes. "Otro comando no identificado logró penetrar 150 kilómetros en la profundidad de (la provincia de) Matagalpa, con la intención de asentarse en ese lugar y crear un ambiente propicio

Duro Golpe a Guerrilla Colombiana: 26 Muertos

BOGOTA, 14 (AP).— Las fuerzas militares continúan una doble ofensiva contra las guerrillas izquierdistas, que han tenido 26 bajas en las últimas 48 horas, y contra los narcotraficantes, 120 de los cuales han sido arrestados y puestos a disposición de la justicia Penal militar, informó hoy el Ministerio de Defensa.

Los combates más intensos se libran en la zona montañosa del departamento del Cauca, en el sudoeste del país, donde fuerzas del ejército dieron muerte a 17 integrantes de una columna del Movimiento 19 de abril (M 19) que en semanas recientes había asaltado las poblaciones de Corinto y Miranda.

En los enfrentamientos del Cauca murieron cinco militares, informó el coronel José Manuel Bonet, portavoz de prensa del Ministerio de Defensa.

Los combates entre la guerrilla y el ejército obligaron a unos 300 campesinos a abandonar su tierra en la zona caucana y buscar refugio en Corinto.

Emboscada Fatal Para una Patrulla Peruana

LIMA, 14 (ANSA).— Una patrulla de la guardia civil, integrada por unos 20 efectivos policiales y un oficial, fue dada por desaparecida, luego de haber sido emboscada por una columna de extremistas del movimiento promaoísta de "Sendero Luminoso".

La información es publicada en la fecha por el tabloide gubernamental "La Tercera de la Crónica", que precisa que según los últimos informes, el jefe de la patrulla policial habría sido tomado como rehen y muertos los restantes policías.

Ampliando la información, "La Tercera de la Crónica", acota que la patrulla policial fue emboscada en las proximidades del paraje andino conocido como "Recuperada", a unos 25 kilómetros de la ciudad de Huancavélica, cuando cumplía un operativo antisubversivo.

Por su parte, el diario de oposición "La República", señala que la aludida patrulla de la guardia civil estaba compuesta por seis efectivos y agrega que desapareció en la abrupta, inhóspita y convulsionada región central andina.

GUATEMALA: MATAN A TIROS A TENIENTE

GUATEMALA, 14 (AFP-UPI).— Un teniente del ejército guatemalteco fue asesinado en esta capital, en un recrudecimiento de la violencia política en Guatemala, se informó oficialmente hoy.

El teniente Delio Fernández Mazariegos fue baleado por dos hombres, supuestamente guerrilleros, en el interior de su automóvil, según la versión oficial.

Aunque dichos informes atribuyen el hecho a "subversivos", extraoficialmente se supo que la causa del crimen habría sido el robo.

Fernández viajaba en un lujoso vehículo de fabricación alemana, que tiene buena cotización en el mercado de coches robados en este país.

Por otra parte, informes de prensa confirman la escalada de violencia que vive el país desde hace varias semanas.

Asimismo, agentes especializados de la policía nacional de Guatemala descubrieron un arsenal de la guerrilla izquierdista en una granja que al parecer servía de centro de entrenamiento para los rebeldes.

¡ESO SI QUE ES VIVIR!: 128 AÑOS

CARACAS, 14 (DPA).— 128 años, cinco hijos vivos, treinta y ocho nietos, treinta bisnietos y cinco tataranietos tiene la madre de mayor edad de Venezuela.

La anciana —Margarita de Avila— invidente desde hace 14 años, recibió ayer un gran homenaje con motivo del "Día de las madres", en Baruta, población aledaña a Caracas. Su caso fue descubierto por el matutino de masas "Ultimas Noticias", de la capital venezolana.

Doña Margarita (como la trata el periódico), goza de perfecta salud, a pesar de que perdió la visión hace catorce años.

REBELDES VASCOS HUNDEN UNA LANCHA

SAN SEBASTIAN, España, 14 (UPI).— Una bomba colocada bajo una embarcación patrullera hizo explosión esta madrugada y dejó un saldo de un marinero español muerto además de hundir la nave, anunció la Armada.

En una declaración emitida por el comando de Bidasoa, en la provincia de Guipuzcoa, la armada dijo que la bomba colocada bajo la quilla de la lancha patrullera PVI-19 hizo explosión a las 3.15 de la madrugada (1.15 GMT) mientras se encontraban a bordo los marineros Antonio Martínez Abello y Juan Flores Villar.

● RECUPERAN EL CADAVER

Buceadores recuperaron el cadaver de Flores Villar, de 20 años, poco después de la explosión, dijo la Marina, Martínez Abello, que saltó al agua al ocurrir la explosión, resultó ileso.

La lancha patrullera, que se hundió casi de inmediato, se encontraba anclada en el puerto de Fuenterrabia, al norte de San Sebastián.

Trás la explosión, el edificio quedó algo inclinado. Esto permitió la rápida evacuación de sus ocupantes. Luego, la mole de 8 pisos se derrumbó. Hubo muchas pérdidas y también más de 80 heridos. (UPI).

Potente Explosión Destruyó Casa de 8 Pisos en Atenas

ATENAS, 14 (UPI).— Una poderosa explosión destruyó hoy un edificio de ocho pisos en el centro de Atenas durante la hora del almuerzo, hiriendo a 80 personas, informó la policía.

Empero, inicialmente hubo confusión sobre el número exacto de heridos ya que la agencia de noticias semioficial indicó que fueron 53.

"Parecía el infierno en la tierra", dijo un electricista de 32 años, Grigarius Theologos, que en el momento en que se produjo la explosión estaba cerca del edificio, en el área comercial más congestionada de la ciudad.

Testigos dijeron que una gran cantidad de personas se encontraba atrapada en los escombros del edificio.

De 36 personas hospitalizadas, 10 se encontraban en condiciones críticas, algunos sufrieron "la pérdida de sus extremidades", dijo el portavoz de la policía, Costas Fil... pakis.

Otras 44 personas fueron tratadas en hospitales y luego dadas de alta, añadió.